



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE SALA**

<b>Consecutivo Acta</b> 23	<b>FECHA:</b> Mayo 30 de 2018	<b>HORA INICIO:</b> 9:00 am <b>TERMINACION:</b> 12:00 md	<b>LUGAR:</b> Auditorio Oficina 515 Torre B Palacio de Justicia
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>			
Temas propuestos enviados mediante correo electrónico por la Presidencia Consejo Seccional.			
<b>RESPONSABLE DE LA REUNION</b>			
Lorena Gomez Roa		Magistrada Presidente Consejo Seccional de la Judicatura	

**CONVOCADOS / ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Lorena Gomez Roa	Magistrada Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Romelio Elias Daza Molina	Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Rodrigo Suarez Giraldo	Director Seccional - Secretario	X	

**A. ASUNTOS DE SECRETARIA**

El Consejo Seccional aprueba el Acta No. 22 de Sesión Ordinaria con las observaciones realizados por los magistrados de mayo 23 de 2018.

**B. DESARROLLO DE LA REUNION**

La Magistrada Lorena Gomez Roa, informa que el orden del día está contenido en el tablero de resultados No.23 que se presenta por parte de esta Corporación.

**D. – INFORME DE LOS MAGISTRADOS**

D1. 614. La Mag. LGR informa que Olga Cecilia Infante Lugo Juez Segundo de Familia del Circuito de Villavicencio, que por el cúmulo de trabajo le es imposible asistir a la reunión programada para el 25 de mayo de 2018, solicita se autorice a la Secretaria Luz Mili Leal Roa, para que pueda asistir.

- **El Consejo Seccional decide fijar nueva fecha de reunión y la programa por especialidad**

D2. 639. La Mag. LGR informa que Gloria Lozano Sánchez Directora Seccional de la FGN Seccional Guaviare, solicita una reunión encaminada a articular el trabajo que realizan en esa Dirección Seccional y los inconvenientes con los Juzgados Promiscuos Municipales de El Retorno y Miraflores, así como la congestión en el Municipio de San José del Guaviare.

- **Este Consejo Seccional sostendrá una reunión el día 1 de junio de 2018 a las 9:00 a.m. con la Directora de Fiscalías de Guaviare. A la misma deberá asistir el Director Seccional con los servidores de Soporte Tecnológico y Almacén**

La Mag. LGR informa que asistió a la Mesa Departamental de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, el 24 de mayo de 2018, en la Gobernación del Meta, dentro de las cuales se discutieron temas de la Ley 434 de 1998, Decreto Ley 885 de 2017, Decreto 1222 de 1986 sobre Régimen Departamental. Es de aclarar que fueron temas que no tienen relación alguna con la Administración de Justicia de la Rama Judicial.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

El Mag. REDM informa que se requerirá a los Jueces Penales Municipales con función de conocimiento para que informen detalladamente la relación de procesos que no se han podido hacer por falta de defensor público.



- **El Consejo Seccional acordó que se designaran defensores por grupo como medida de descongestión del sistema.**  
**Igualmente que comisionará a la Juez Nory Ley, para terminar las medidas de descongestión que se encuentren pendientes**

#### **E.- ASUNTOS DE CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA**

E1. 612. El Mag. REDM informa que Hermen Barreto Moreno, Juez Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, allega copia de resolución por la cual se acepta la renuncia al cargo de Asistente Jurídico en propiedad de ese estrado judicial.

- **Este Consejo Seccional emitió Resolución CSJMER18-116 de exclusión en el Registro Seccional de Escalafón**

E2. 613. La Mag. LGR informa que Claudia Marcela Granados Romero Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial, comunica que se encuentra en consideración la solicitud de traslado de Jaime Alejandro Godoy Molina, Oficial Mayor del Juzgado Octavo Penal para Adolescentes de Bogotá para los Juzgados Primero o Segundo Penales del Circuito de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional tendrá presente la información y no publicara el cargo hasta tanto se informe de nivel central el concepto y proceder de conformidad**

E3. 626. La Mag. LGR informa que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, dentro del programa de Bienestar Social de los servidores judiciales se tiene contemplado llevar a cabo los XI Juegos Deportivos Zonales de la Rama Judicial, los cuales se realizarán en esta ciudad entre los días 2 y 5 de agosto de 2018.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y acuerda que el Director esté informando los avances con relación a las actividades de los juegos.**

E4. 629. La Mag. LGR informa que Amparo Cubillos Laverde, Juez Quinta Penal Municipal de Villavicencio, solicita se envíe el listado de los procesos que serán objeto de revisión en la visita general por parte de esta Corporación.

- **Este Consejo Seccional da respuesta informando que efectivamente el formato de visita de organización del trabajo del artículo 48 del Acuerdo PSAA16-10618, establece verificar el correcto y oportuno uso de las tecnologías de información, para lo cual se debe seleccionar al azar mínimo cinco procesos, en los cuales se revisara si se está haciendo uso de las comunicaciones electrónicas, con las que cuenta el despacho, por lo tanto no se efectúa lista de procesos para revisión, sino que en el momento de la visita, estos le serán solicitados y evaluados en su momento**

E5. 630. El Mag. REDM informa que María Camila García Rodríguez, Secretaria Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, solicita informe de los factores de la calificación de servicios de la Juez Promiscuo Municipal de Carurú Ruby Milena Barreto López, para consolidar la calificación integral de servicios como Oficial Mayor de ese Despacho.

- **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO18-1061 a través del cual se le comunica que se están surtiendo los procedimientos para emitir la calificación integral de servicios de los funcionarios judiciales correspondiente al periodo 2017, conforme lo establece el Acuerdo PSAA16-10618 de diciembre 7 de 2016**

E6. 631. La Mag. LGR informa que Claudia Marcela Granados Romero Directora Unidad Administrativa de Carrera Judicial, remite relación de aspirantes por sede de Jueces de la república y traslados - vacantes publicadas en el mes de mayo de 2018.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y procederá a la emisión del respectivo acto administrativo, para ser remitido al Tribunal Superior de Villavicencio, para lo pertinente, una vez se alleguen los resúmenes de las Hojas de Vida.**

E7. 633. El Mag. REDM informa que Diana Milena Amaya Contreras Secretaria Juzgado Promiscuo Municipal de Guamal, remite resolución de nombramiento y acta de posesión donde la nombran en el cargo de Secretaria en propiedad.



- **Este Consejo Seccional emitió Resolución CSJMER18-117 a través de la cual actualiza la inscripción en el Registro Seccional de Escalafón de la Carrera Judicial**

E8. 635. La Mag. LGR informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, solicita lista de elegibles para proveer el cargo de Juez Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias.

- **Este Consejo Seccional da respuesta informando que a la fecha no existe lista de elegibles y que el cargo se reportara a nivel central, con el fin de que procedan a su respectiva publicación**

E9. 637. El Mag. REDM informa que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, remite Circular DESAJVIC18-33, sobre actividades de promoción y prevención.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado por cuanto la Circular fue remitida por parte de la Dirección a los servidores judiciales de este Distrito Judicial.**

E10. 642. La Mag. LGR informa que Edgar Ignacio Gómez Rodríguez Juez Primero Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, corre traslado del oficio y sus anexos que allego la Auxiliar Judicial II Gloria Nubia Rojas Rojas, sobre solicitud de retén social. (sic).

- **Este Consejo Seccional acuerda no publicar el cargo para garantizar el derecho de la servidora judicial**

E11. 644. La Mag. LGR informa que Claudia Marcela Granados Romero Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial, solicita remitir en formato Excel establecido, la relación de las vacantes de Jueces que se deban publicar.

- **Este Consejo Seccional una vez revisado remite el listado, para los fines pertinentes.**

La Mag. LGR informa que el Tribunal Superior de Villavicencio, Meta, informa que mediante Resolución 015 de febrero 28 de 2018, se aceptó la dejación del cargo por traslado de la Juez Tercera del Familia del Circuito de Villavicencio Adriana Patricia Díaz Ramírez a partir del 01 de marzo de 2018 inclusive.

- **Este Consejo Seccional emite acto administrativo por medio del cual se excluye del registro seccional de escalafón a la funcionaria judicial.**

La Mag. LGR informa que el Tribunal Superior de Villavicencio, Meta, mediante Resolución 034 de mayo 09 de 2018, aceptó renuncia del cargo de la Juez Quinta Penal del Circuito de Villavicencio Sandra Liliana Arrubla García a partir del 15 de mayo de 2018 inclusive.

- **Este Consejo Seccional emite acto administrativo por medio del cual se excluye del registro seccional de escalafón a la funcionaria judicial**

La Mag. LGR informa que el Juez Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras en Villavicencio, Meta, informa que mediante Resolución 011 de abril 24 de 2018, se aceptó la renuncia de la Oficial Mayor Denisse Astrid Romero Ramos por traslado a otra seccional a partir del 24 de abril de 2018 inclusive.

- **Este Consejo Seccional emite acto administrativo por medio del cual se excluye del registro seccional de escalafón a la funcionaria judicial**

#### F.- ASUNTOS DE PLANEACION – REORDENAMIENTO – ESTADISTICA Y CONTROL DE GESTION

F1. 86. La Mag. LGR informa que Ramón Antonio Salas Romero, solicita que se ejerza una vigilancia judicial administrativas al proceso No. 950016000547-201180090-01, que se lleva en el Tribunal Superior de Villavicencio Sala Penal.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F2. 603. La Mag. LGR informa que Patricia Rodríguez Torres, Presidente Tribunal Superior de Villavicencio, informa que Arnulfo Vega Rodríguez Juez Promiscuo Municipal del Retorno fue nombrado como clavero para la elecciones presidenciales del 27 de mayo de 2018, y según informo este se le autorizo compensatorios los días del 25 de mayo



a 7 de junio de 2018, solicita que se cumplan las medidas pertinentes para que el funcionario cumpla con la designación.

- **Este Consejo Seccional suspende el disfrute del compensatorio por necesidades del servicio**

F3. 604. El Mag. REDM informa que Andrés Mauricio Bernal Santana, Juez Primero Promiscuo del Circuito de Puerto López, adjunta copia del oficio No. 400-256-18, donde el Ingeniero Jean Carlos Quiroz Macías, requiere a la señora Emilce Guarín Pedroza, propietaria del inmueble donde actualmente funciona los Juzgados de ese Municipio, sobre los estudios del predio concluyeron que en la edificación existe riesgo de colapso.

- **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO18-1057 a través del cual se solicita al Director Seccional de Administración Judicial la gestión adelantada, respecto del concepto emitido por la Secretaria de Planeación de la Alcaldía municipal de Puerto López en relación con el riesgo de colapso de la edificación por falla estructural que puede llegar a afectar las vigas y columnas del inmueble donde actualmente funcionan los despachos judiciales de esa sede territorial.**

El Consejo Seccional aprueba la propuesta expuesta por el Mag. REDM de visitar en compañía de un Ingeniero estructural el día 31 de mayo de 2018 el inmueble donde funcionan los Juzgados de esa localidad y así tener más conocimiento del estado del inmueble para una correcta toma de decisiones de acuerdo a lo conversado con los Jueces que asistieron a esta sesión de sala donde manifestaron la preocupación de la seguridad de los servidores judiciales y presentaron el concepto emitido por los arquitectos de la Alcaldía de esa municipalidad de fecha 23 de mayo del presente.

El Director Seccional informa que solicitó a la Unidad de infraestructura el apoyo y presenta el oficio. Que está a la espera de la visita del Ingeniero de la Unidad de Infraestructura de la DEAJ el viernes 01 de junio de 2018 para revisar y verificar el estado del inmueble para definir el riesgo y si es necesario trasladar los despachos, pues hay comunicaciones contradictorias.

F4. 605. La Mag. LGR informa que Lesvy Deniris Sepúlveda Rincón, solicita vigilancia administrativa del proceso No. 500014189001-201600480-00, del Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Villavicencio, pero presentó desistimiento de la petición.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F5. 606. El Mag. REDM informa que Libia Astrid Del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite las resoluciones de la Sala Plena Nos. 37, 38 y 39 y de la Sala de Gobierno la 17 de esa Corporación.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y queda a la espera de las actas de posesión de los funcionarios con el fin de emitir los actos administrativos correspondientes al registro seccional de escalafón de la carrera judicial**

F7. 607. El Mag. REDM informa que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, comunica que ya se reúnen las condiciones técnicas para la implementación del Sistema de Reparto aplicativo Justicia XXI Web en los Despachos de Acacias, solicita la colaboración con el fin de disponer de lo pertinente en los Despachos Judiciales de ese Municipio, para la instalación del Sistema de Reparto y brindar la capacitación correspondiente.

- **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO18-1047 comunicándole al Director Seccional de Administración Judicial que esta corporación está de acuerdo que sea el 1° de junio de 2018, la fecha de corte para la implementación del aplicativo Justicia XXI Web, ya que a buena hora se solidifica la transparencia en el reparto de esa sede judicial territorial.**

Adicionalmente, la presente novedad se socializó a través del Oficio CSJMEO18-1055 al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio y mediante Circular CSJMEO18-105 a los servidores judiciales de la cabecera judicial de Acacias.



F8. 609. La Mag. LGR informa que Haidee Gámez Ruíz Juez Promiscuo Municipal de Restrepo, solicita se le autorice el disfrute de los compensatorios el día 31 de mayo de 2018, por haber cumplido turno de disponibilidad de control de garantías el día 1 de mayo de 2018.

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del compensatorio.**

F9. 610. La Mag. LGR informa que María Emilia García Loaiza, Coordinadora Comisiones Regionales de Moralización Secretaria de Transparencia, invita a la participación del Primer Chat de Intercambio de Experiencias, el 28 de mayo de 2018.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado y lo llevará a la Comisión Regional de Moralización.**

F10. 87. El Mag. REDM informa que Catalina Peralta Castro, solicita vigilancia judicial administrativa de la tutela No. 500014009007-201700239-00, contra Cafesalud EPS y Medimás EPS y cursa en el Juzgado Séptimo Penal Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.**

F11. 615. La Mag. LGR informa que Iván Irenarca Díaz León, solicita la intervención para que le sean cancelados los dineros adeudados en su función como auxiliar de la justicia por la prestación de servicios como interprete dentro del proceso No. 110016099034-201300305.

- **Este Consejo Seccional acuerda remitir la petición a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional**

F12. 617. El Mag. REDM informa que Alfonso Marín Patiño, Juez Coordinador del Centro de Servicios Judiciales Sistema Penal Acusatorio de Villavicencio, solicita se prorrogue la comisión de servicios de Nory Ley Rubio Herrera Juez Promiscuo Municipal de Miraflores, con el fin de continuar con la medida de descongestión de audiencias preliminares, con el fin de evacuar el alto cúmulo de la carga laboral que actualmente presentan los Juzgados de control de garantías.

- **Este Consejo Seccional mediante CSJMEO18-1069 solicita al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio se estudie la viabilidad de conceder comisión de servicios a Nory Ley Rubio Herrera, entre el 5 al 15 de junio de 2018.**

F13. 88. La Mag. LGR informa que José Heli Sarmiento Ospino, solicita se adelante trámite legal correspondiente a vigilancia judicial administrativa en el proceso ejecutivo No. 500014003006-201700304-00, contra Camilo Ernesto Gaitán Beltrán que se lleva en el Juzgado Sexto Civil Municipal de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F14. 89. El Mag. REDM informa Carlos Alberto García Beltrán, se presentó incidente de desacato de tutela No. 990013189001-201700040-01, donde ordena a la Secretaria de Educación y Cultura del Departamental del Vichada en termino de 9 meses implementar un programa de adecuación y mejoramiento de las instalaciones físicas de Institución educativa José Eustacio Rivera, y el Juzgado Promiscuo del Circuito de Puerto Carreño, no resuelve ni justifica que se debe extender el tiempo mencionado.

- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario**

F15. 620. La Mag. LGR informa que Gloria Stella López Jaramillo Magistrada, Consejo Superior de la Judicatura, remite Circular PCSJC18-18, pone en conocimiento la comunicación suscrita por Jaime Hernando Suarez Bayona Registrador Delegado en lo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, informa las instrucciones que deben seguir los miembros de las comisiones-escrutadoras del país.

- **Este Consejo Seccional socializó al WhatsApp del grupo de la Judicatura y reenvió a los correos institucionales**



F16. 621. La Mag. LGR informa que Melquisedec Valencia Valencia Profesional Universitario Gestión Documental SIGOBius CENDOJ, se permite recordar a todos los usuarios de SIGOBius la importancia de NO imprimir los documentos con destinos internos excepto cuando sea estrictamente necesarios enviar el físico.

- **Este Consejo Seccional socializa la información**

F17. 622. La Mag. LGR informa que Giovanni Pinzón Téllez Juez Promiscuo Municipal de San Carlos de Guaroa, solicita se autorice el cambio de turno de control de garantías que tiene asignado los días 9, 10 y 11 de junio de 2018, con los de Jesús Marino Beltrán Cruz Juez Promiscuo Municipal de el Dorado, quien tiene asignado el turno de control de garantías los días 2, 3 y 4 de junio de 2018.

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del compensatorio.**

F18. 623. La Mag. LGR informa que María Jesús Muñoz Villaquiran Presidenta Sala Jurisdiccional Disciplinaria, solicita se sirva disponer lo pertinente a fin de renovar la colaboración de la señora Leidy Carrillo que venía prestando en la Secretaria de la Sala Disciplinaria.

- **Este Consejo Seccional oficia a la Juez de Extinción de Dominio con el fin de si a bien lo tiene prorrogue el apoyo a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria**

F19. 625. El Mag. REDM informa que Rodrigo Suarez Giraldo, Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, solicita los buenos oficios para la participación de los funcionarios y empleados de los Despachos Judiciales del Circuito de San José del Guaviare y Granada en la actividad denominada Encuentro de Municipios que se llevara a cabo en el municipio de Granada.

- **Este Consejo Seccional emitirá Acuerdo CSJME18-86 del 30 de mayo de 2018 de cierre de despachos judiciales con el fin de garantizar la participación de los servidores judiciales.**

F20. 627. La Mag. LGR informa que Jorge Edgar Gómez Cortes, Juez Promiscuo Municipal de Cabuyaro, solicita autorización de disfrute de compensatorios los próximos 14 y 15 de junio de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 19 y 20 de mayo de 2018.

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del mismo**

F21. 628. La Mag. LGR informa que Claudia Constanza Guevara Ázate, Juez Segunda Penal Municipal Ambulante de Villavicencio, hace solicitud formal de compensatorios para el día 1 de junio de 2018, por haber laborado en turno de disponibilidad por fuera del horario laboral.

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del mismo**

F22. 634. El Mag. REDM informa que Marvin Eduardo Acero Díaz, Juez Promiscuo de Familia del Circuito de Acacias, eleva consulta respecto a lo contemplado en los incisos tercero y cuarto del art. 121 de CGP, que indican previamente a los Jueces de determinados Municipios o Circuitos Judiciales donde se deba remitir el expediente cuando en el lugar no haya otro Juez de la misma categoría.

- **Este Consejo Seccional acuerda emitir respuesta indicándole al funcionario que en primer lugar, debe informar detalladamente a esta corporación sobre la cantidad de procesos en los que pierde competencia y en segundo lugar, debe solicitarle a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio la designación del juez que debe conocer de los procesos**

F23. 636. La Mag. LGR informa que Yesenia Inés Yanett Vásquez Secretaria Juzgado Quinto Civil Municipal de Cúcuta, comunica que en el proceso liquidación patrimonial No. 540014053005-201701169-00, de Nancy Ayala Revelo, ese Juzgado admitió la solicitud del operador de insolvencia y declaro abierto el trámite de liquidación patrimonial y ordeno oficiar a los Jueces de la República.

- **Este Consejo Seccional socializa en los correos institucionales la información.**

F25. 640. La Mag. LGR informa que Germán Alberto Grajales Morales Juez Segundo Promiscuo Municipal de San José del Guaviare solicita se le otorgue permiso para disfrutar de compensatorios los días 6 y 7 de julio de 2018, por haber prestado turno de disponibilidad de control de garantías los días 19 y 20 de mayo de 2018.

- **Este Consejo Seccional autoriza el disfrute del mismo.**

F26. 90. La Mag. LGR informa que Leidy Milena Jara Díaz, solicita se ordene vigilancia judicial administrativa sobre la tutela No. 500014003066-201700922-00, contra Cafesalud EPS y se lleva en el Juzgado Sexto Civil Municipal de Villavicencio.



- **Este Consejo Seccional informa que dio inicio a las actuaciones preliminares, requiriendo al Juez vinculado para que rinda sus explicaciones sobre los hechos expuestos por el peticionario y se encuentra en espera en tiempo de la respuesta por parte del funcionario.**

F27. 641. La Mag. LGR informa que Luz Marina Veloza Jiménez Directora Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, solicita se anexe el material de capacitación a los Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Villavicencio sobre el SIERJU.

- **Este Consejo Seccional remitirá lo pertinente.**

F28. 643. La Mag. LGR informa que Gloria Stella López Jaramillo Magistrada Consejo Superior de la Judicatura, remite Circular CSJC18-1, sobre la divulgación y acceso a la herramienta de listas de verificación en Género.

- **Este Consejo Seccional socializa al WhatsApp del grupo de la Judicatura y reenvía a los correos institucionales**

F29. 645. El Mag. REDM informa que Libia Astrid del Pilar Monroy Castro, Secretaria Tribunal Superior de Villavicencio, remite las Resoluciones de la Sala Plena 40, así como la 18 de la Sala de Gobierno y las 2, 3 y 4 de la Sala Civil Familia Laboral de Villavicencio.

- **Este Consejo Seccional acuerda emitir Resolución de Exclusión del Registro Seccional del Escalafón de la Carrera Judicial**

F30. La Mag. LGR informa que Lesby Deniris Sepúlveda Rincor y Fernando Lózano Leon solicito vigilancia judicial dentro del proceso 50014189001-2016-000480-00 contra el Juzgado Primero Civil Municipal de Pequeñas Causas Villavicencio y posteriormente desisten de la misma.

- **Una vez verificada la información, se acepta el desistimiento y se archivan las diligencias**

F31. La Mag. LGR informa que Nirza Cristina Baibilla Alonso solicito vigilancia judicial dentro del proceso 500013105002-2015-00728 contra el magistrado Albeiro Chavarro.

- **Una vez verificada la información, se colige que se configuro un hecho superado. Por lo tanto no existen elementos de juicio para aperturar formalmente vigilancia judicial administrativa.**

F32. La Mag. LGR informa que Jose Eli Sarmiento Ospina solicito vigilancia judicial dentro del proceso 500014003006-2017-00304\*00 contra el Juzgado Sexto Civil Municipal.

- **Una vez verificada la información, se acepta el desistimiento y se archivan las diligencias**

F33. 299. El Mag. REDM informa que Gloria Lozano Sánchez, Directora Seccional de Fiscalías del Guaviare solicita colaboración para que se dote de equipos y medios de grabación de video al Juzgado Promiscuo Municipal de El Retorno con el fin de adelantar las audiencias del SPA, lo anterior teniendo en cuenta que el Secretario de ese estrado judicial manifiesta la imposibilidad de realizar las audiencias por la carencia de esos elementos.

- **Este Consejo Seccional acuerda emitir respuesta indicándole que la situación fue superada, toda vez que la Dirección Seccional de Administración Judicial ha desplegado acciones necesarias para garantizar el funcionamiento y manejo de los equipos que integran la sala de audiencias instalada en ese estrado judicial, para lo cual se anexará al Oficio copia de las actas de entrega de los elementos**

F34. El Mag. REDM informa que Aida Londoño Mendoza allega informe de gestión durante el cierre del despacho otorgado entre el 7 al 11 y del 15 al 17 de mayo de 2018.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

## G- FORMACION Y CAPACITACION

G1. 618. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-36, sobre el Curso virtual de Formas de Afectación de Bienes en Materia Penal.

- **Este Consejo Seccional socializa al WhatsApp del grupo de la Judicatura y reenvía a los correos institucionales**



G2. 619. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-35, sobre la selección de candidatos para asignación de ayudas financieras otorgadas por la AECID, para el curso Acceso a la Justicia y Reforma al Sector Justicia.

- **Este Consejo Seccional socializa al WhatsApp del grupo de la Judicatura y reenvía a los correos institucionales**

G3. 632. La Mag. LGR informa que Mary Lucero Novoa Moreno Directora Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, remite Circular EJC18-37, sobre convocatoria de mérito para el otorgamiento de las Medallas, Luis Carlos Galán de lucha contra la corrupción y Pedro Pascasio Martínez de Ética republicana.

- **Este Consejo Seccional socializa al WhatsApp del grupo de la Judicatura y reenvía a los correos institucionales**

#### H.- RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS

H1. 618. El Mag. REDM informa que Gabriel Gómez Bernal, Juez Tercero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Acacias, se permite reiterar lo solicitado en el sentido de enviar a quien corresponda a reparar el área locativa de ese Despacho, el techo presenta filtraciones de agua y ocasiona daños en los equipos.

- **Este Consejo Seccional emitió Oficio CSJMEO18-1058 a través del cual se solicita al Director Seccional de Administración Judicial la gestión adelantada, respecto las falencias en la parte locativa del edificio donde funcionan los despachos judiciales de esa sede territorial**

H2. 638. La Mag. LGR informa que José Mauricio Cuestas Gómez Director Ejecutivo de Administración Judicial, remite Circular DEAJC18-35, sobre migración de servicios de conectividad.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

#### K.- FINANZAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y ADMON DE BIENES

K1. 611. El Mag. REDM informa que Milton Chávez García, Consejero Ponente de la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Cuarta, admite acción de tutela No. 110010315000-201801417-00, interpuesta por la señora Gladys Inés Aguilera Moreno, contra el Tribunal Administrativo del Meta.

- **Este Consejo Seccional emitió respuesta mediante Oficio CSJMEO18-1017**

#### L.- REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA

L1. 616. El Mag. REDM informa que Benilda Acosta Martínez y Camilo Torres Doncel, solicitan analizar, considerar y oficiar a los diferentes Despachos sobre la Ley 1673 de 2013, de los evaluadores y los diferentes dictámenes periciales de acuerdo al Nuevo Código General del Proceso, para que sea tenido en cuenta.

- **Este Consejo Seccional socializo la información mediante Circular CSJMEO18-103 y a su vez, emitió comunicación a los peticionarios indicándoles el tramite efectuado por esta corporación**

L2. La Mag. LGR informa que presentaron veintiuno (21) formatos de Inscripción en el Registro Nacional de Abogados y expedición de Tarjeta Profesional de: Erika Katherine Ríos Posada C.C. 1121888095, Diego Alexander Sánchez Carreño C.C. 86080366, Astrid Johanna Moreno C.C. 1049605868, Karen Nataly Baquero Gutiérrez C.C. 1121850792, Blanca Nubia Cadavid Villegas C.C.40381673, Miguel Ángel Galarza García C.C. 80037669, Sonia Julieth León Camacho C.C. 1121823442, Ana María Gutiérrez Varón C.C. 1121886813, Ivonne Lorena Ardila Gómez C.C. 40325063, Cristóbal Isidro Castañeda García C.C. 1120553387, Benjamín Eduardo León Martínez C.C. 1121897345, Ligia Esther Gamboa Serna C.C. 40444717, María Alejandra Rodríguez Prieto C.C. 1121858974, Didier Augusto Acosta Montoya C.C. 86045261, Dumar Alfredo Rincón Cuevas C.C. 1127385939, Yajaira Lisbeth Domínguez Prieto C.C. 1121904764, Ever Velasco Daza C.C. 17386629, Sajra Yadira Rojas Arrepiche C.C. 40332167, Fabián Arturo Riveros Parra C.C. 1121884582, Oscar Javier Torres Rincón C.C. 93391456, Andrea Del Pilar Medina Moreno C.C. 30080094, duplicados de Tarjeta Profesional de Nelly Sofía Poveda Robayo C.C. 40394069, William Alexander Hernández Villalba C.C. 17347554, Nazly Luisa Fernanda Mornates Morales C.C. 35262480, Anderson Baquero Tafur C.C. 86053073, Ángela María Moreno Neira C.C. 51993866, Andrés Ignacio Ahumada Rojas 19091988, Leidy Yhasmin Noguera Meneses C.C. 40186066, Janeth Barrero Céspedes C.C. 40390259, Laura Consuelo Rondón Manrique C.C. 41691003, Fernando Medina Romero C.C. 19317795, Diana Carolina Camacho Urrea C.C. 1121826670, Yurani Katherine Montoya Ramos C.C. 1121858201, Ivón Marcela Chivata López C.C. 52751917.



- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

L3. La Mag. LGR informa que presentaron nueve (9) formatos de Reconocimiento de la Práctica Jurídica para optar al título de Abogado de Ingrid Alejandra Hernandez Gonzalez C.C. 1121901655, Diego Alexander Barragan Guzman C.C. 86011237, Brayant Guillermo Hernandez Quintero 1121861889, Omar Oswaldo Quitiam Peña C.C. 1121828592, John Harold Montoya Vargas C.C. 1032370246, Ruby Yismar Guerrero Rodriguez C.C. 1090479247, Robert Hernesto Guacheta Hillman C.C. 86055977, Neyla Marcela Portilla Castro C.C. 1121918153, Luisa Fernanda Agudelo Sierra C.C. 1122136500.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

L4. La Mag. LGR informa que presentaron veinte (20) formatos de Registro y Expedición de la Licencia Temporal de Abogado de Maria Alejandra Vargas Moreno C.C. 1120375107, Eduar Julián Burgos Cañón C.C. 1121824575, Daniel Felipe Diaz Morales C.C. 1121918551, Daniel Vizcaíno Romero C.C. 1122650972, Luis Andrés Vergara Coca C.C. 1121846700, Lizeth Daniela Estupiñan Quezada C.C. 1121934099, Juan Felipe Gómez Vargas C.C. 1118199944, María Margarita Burgos Guardón C.C. 1125551141, Brayan Hernando Noguera Ospina C.C. 1010011758, Jessica Lorena Delgado Baquero C.C. 1121938848, Dully Stella Guerrero Acevedo C.C. 1121826178, Johan Alfredo Trujillo Esterling C.C. 1121933891, Sandra Katherine Olaya Buitrago C.C. 1122136296, Paula Alejandra Sandoval Arango C.C. 1121937739, Luz Eliana Rodríguez Herrera C.C. 1023910995, Angie Lorena Álvarez Roza C.C. 1122136756, Dahiána Lizeth Álvarez Roza C.C. 1122136757, Lady Jacqueline Casanova Rosero C.C. 1085263433, Johan Esneyder Oliveros Bejarano C.C. 1121912836, Gina Andrea Celis Roa C.C. 1121916255.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

#### PROPOSICIONES Y VARIOS

La Mag. LGR informa que dio respuesta a Clara Lesby Fuerte Sánchez Fiscal 11- Delegada Antes los Jueces Penales Municipales, manifestando que este Consejo Seccional no accederá a su petición de asignar al Juez de Guamal como Juez de Conocimiento sobre unos hechos sucedidos en dicha municipalidad, porque mal haría esta Corporación es subsanar un yerro jurídico de tal envergadura yendo en contravía de la Ley, toda vez que la norma no establece ninguna excepción ni de términos y menos aún de la carretera la cual hoy por hoy goza de buenas vías de acceso, para el trámite de tales audiencias.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

La Mag. LGR informa que remitió por correo electrónico al despacho del Dr. Romelio Elias Daza Molina el documento *"Por el cual se efectúan algunas modificaciones y ajustes a la organización del Sistema Penal Acusatorio en Villavicencio, teniendo en cuenta la necesidad y demanda del servicio mediante el mejoramiento de la reorganización y de las funciones del Centro de Servicios Judiciales de Villavicencio SPA y se sustituye el Acuerdo PSA 07-047 de octubre 03 de 2007."*, una vez leído todo el documento, se le efectuaron las modificaciones pertinentes.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

La Mag. LGR informa que remitió por correo electrónico al despacho del Dr. Romelio Elias Daza Molina el informe sobre el *"Plan Piloto de Descongestión del Control de Garantías y la Desconcentración para la Atención de la Uri - FGN en Villavicencio"*, una vez leído todo el documento, se le efectuaron las modificaciones pertinentes.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

La Mag. LGR comunica que la Juez Coordinadora de los Juzgados Promiscuos Municipales de Acacias, informa que a la fecha no se ha dado cumplimiento a la medida de descongestión ordenada por este Consejo Seccional, frente al apoyo que debe surtir la Escribiente del Juzgado Promiscuo Municipal de El Castillo, Meta.

- **Este Consejo Seccional dispone requerir a la Juez para que dé cumplimiento al Acuerdo.**

La Mag. LGR informa que se presentó informe de novedades de inventario del Juzgado Cuarto Civil del Circuito, ante la autorización de cierre extraordinario del despacho, donde se estableció una diferencia sustancial en el reporte del sistema SIERJU y el cual será debidamente modificado y corregido

- **Este Consejo Seccional se da por enterado.**

La Mag. LGR informa que se presentó informe de gestión por parte del magistrado Gabriel Mauricio Rey Amaya, ante la llegada del magistrado en propiedad de dicho despacho y la respectiva entrega de elementos.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**



La Mag. LGR informa que se presentó proyecto de acuerdo "Por medio del cual se redistribuyen unos procesos provenientes del Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio al Juzgado Promiscuo de San Juan de Arama; Uribe; El Retorno y Calmar", dejando de presente que los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad quedarían al día en los tramites de providencias que ponen fin a la ejecución de la sentencia y mantenerlo así será responsabilidad asumida por cada despacho.

- **Este Consejo Seccional se da por enterado**

La Mag. LGR informa que se realiza Circular a los servidores judiciales con el fin de colocar de presente que se debe agotar el conducto regular, para la presentación de solicitudes, proyectos y demás ante nivel central, por intermedio de esta Seccional.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

La Mag. LGR informa oficio CJO18-1521 de fecha 18 de mayo de 2018 emitido por la doctora Claudia M. Granados R. de la Unidad de Carrera Judicial, referente al traslado de Jaime Alejandro Godoy Molina.

- **Este Consejo Seccional informa que el oficial mayor del Juzgado 01 y 02 Penal del Circuito está en trámite de un concepto de traslado a Bogota.**

**No se publica el cargo de Auxiliar Judicial II por que se encuentra en calidad de pre pensionado**

El Mag. REDM informa oficio CJO18-1626 de fecha 25 de mayo de 2018 referente a la novedad Juzgado segundo Administrativo de Villavicencio en cuanto a la servidora judicial que se encuentra en estado de gestación.

- **El Consejo Seccional acuerda emitir circular a todos los servidores judiciales para que direccionen los requerimientos respetando la jerarquía al Consejo Seccional**

El Mag. REDM informa que se debe prorrogar el Acuerdo CSJMEA18-39 de marzo 1 de 2018, consistente en la prolongación de la permanencia en la URI del Juzgado Primero Penal Municipal Ambulante de Villavicencio hasta el 30 de junio de 2018.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión**

El Mag. REDM informa que se oficiará al Secretario Departamental de las TIC/CTel, con el fin de conocer el resultado de la gestión adelantada respecto de la implementación en los despachos judiciales del subprograma "Tic para la comunidad" del Plan de Desarrollo del Departamento del Meta 2016-2019.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

El Mag. REDM informa que se entablará conversación con los Jueces de Acacias y San Martín para coordinar lo del reparto.

- **Este Consejo Seccional aprueba la gestión.**

El Director presenta el orden del día del Consejo Superior de la Judicatura de fecha 30 de mayo de 2018.

El Director Seccional presenta oficio CSJ-OSA18-13 de fecha 29 de mayo de 2018 en relación a solicitud de auditoria al aplicativo Justicia XXI, se trasladó a la Unidad de Auditoria del Nivel Central.

La magistrada LGR manifiesta inconformidad de malos olores en el despacho para que se tomen las medidas necesarias para solucionar la falla.

La magistrada LGR manifiesta malos olores en el Juzgado Segundo de Familia, para que se tomen las medidas necesarias.

La Mag. LGR manifiesta que se publicaran las vacantes de los jueces y empleados.

La Mag. LGR informa los resultados de la Sala Penal.

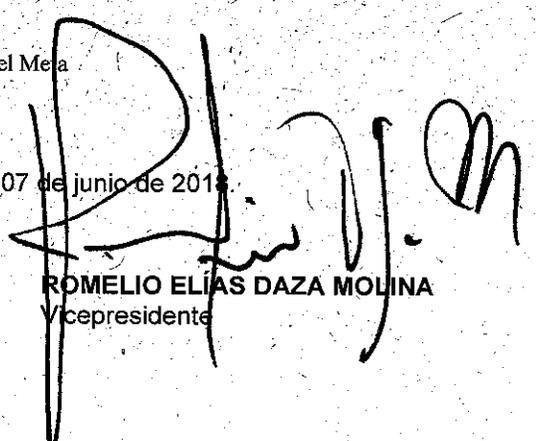
El Mag. REDM expuso la opción de trasladar el Juzgado 08 Penal Municipal de la sede del Barzal a la oficina donde funciona el Juzgado 03 Penal Municipal Ambulante, y que éste comparta oficina con el Juzgado 02 Penal Municipal Ambulante.



Siendo las 12:00 m. se levanta la sesión y se cita para el próximo jueves 07 de junio de 2018.

  
LORENA GÓMEZ ROA  
Presidente

  
RODRIGO SUÁREZ GIRALDO  
Secretario

  
ROMELIO ELÍAS DAZA MOLINA  
Vicepresidente

